

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA

ÚNICO.- En virtud de Acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos que faculta de forma solidaria e indistinta al Presidente del Consejo de Administración y al Gerente de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A., para la ejecución y firma de cuantos documentos sean necesarios para dar cumplimiento al presente acuerdo y a lo establecido en las bases que han de regir la el concurso-oposición para cubrir, mediante contrato indefinido, 1 plaza de responsable de telecontrol y sectorización en convocatoria externa, vacante en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A., según consta en el Acta del Consejo de Administración del 20 de octubre de 2025.

En la base se establece: "4.2. – La comisión, que ha de valorar los méritos serán nombrada por el Consejo de Administración de la Sociedad o en quien delegue, y estarán constituidos por un Presidente, un Secretario con voz y sin voto, siendo impar y con un mínimo de tres vocales, así como sus correspondientes suplentes, siendo su composición debidamente publicitada a los efectos de eventuales recusaciones".

En virtud de la delegación concedida resuelvo

PRIMERO.- Designar a los integrantes de la Comisión de Valoración que se relacionan a continuación, de la convocatoria para cubrir, mediante contrato indefinido, 1 plaza de responsable de telecontrol y sectorización en convocatoria externa, vacante en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A (publicación en el BOP de Burgos nº 230 de 4 de diciembre de 2025).

### PRESIDENTE:

Titular: D. Antonio García Pastrana. Gerente de Aguas de Burgos.

Suplente: D. Isidoro Aragón Sánchez. Titular del Órgano de Intervención del Ayuntamiento de Burgos.

### VOCALES:

Titular: D. José María de Cuenca de la Cruz. Director de Innovación de Aquavall. Ingeniero Técnico Industrial.

Suplente: D. Carlos Pardo Aguilar. Profesor Titular de la Universidad de Burgos. Doctor en Doctor en Ingeniería Informática.

Titular: D. Luis Antonio Antolín Sánchez. Técnico de comunicaciones de la Universidad de Burgos y profesor asociado en la Universidad de Burgos. Graduado en Ingeniería Electrónica de Comunicaciones, Ingeniero Técnico de Telecomunicaciones y Máster en Comunicación y Desarrollo Multimedia.

**Suplente: Pedro Burgos Lázaro.** Jefe del Servicio de Informática y Nuevas Tecnologías de la Diputación de Burgos y profesor asociado en la Universidad de Burgos. Licenciado en Informática.

**Titular: D. José Alberto Ronda Diez.** Responsable de Nuevas Tecnologías de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos. Ingeniero Informático.

**Suplente: D. Alejandro Marijuán Alonso.** Técnico Informático Policompetencial de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos. Ingeniero Técnico en Informática de Gestión.

**Titular: D. Gustavo Rodríguez Martínez.** Responsable de Oficina Técnica de la Sociedad Municipal de Aguas de Burgos. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

**Suplente: D<sup>a</sup>. Mirian Fernández Lara.** Directora Técnica de la Sociedad Municipal de Aguas de Burgos. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

**SECRETARIO:**

**Titular: D. Javier Gallo Terán.** Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

**Suplente: D<sup>ña</sup>. Mónica Álvarez Ibáñez.** Responsable de Recursos Humanos en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos. Licenciada en Derecho.

**SEGUNDO.- Notificar** la presente resolución a la Comisión de Valoración del predicho proceso de selección para cubrir, mediante contrato indefinido, 1 plaza de técnico de telecontrol y sectorización en convocatoria externa, vacante en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A (publicación en el BOP de Burgos nº 230, el 4 de diciembre de 2025) y a cada uno de los integrantes relacionados en el cuerpo del presente escrito.

**Burgos, 4 de mayo de 2026**

03456700F

ANTONIO

GARCIA (R:

A09520099)

Firmado digitalmente  
por 03456700F

ANTONIO GARCIA (R:  
A09520099)

Fecha: 2026.05.04  
11:59:46 +02'00'

**Antonio García Pastrana**

**Director Gerente**

**(Por delegación)**